

DECRETO N° 177/95

-----

VISTO:

La Transferencia Administrativa llevada a cabo en el día de la fecha;

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a funcionarios municipales, a efectos de la continuidad administrativa de distintas áreas de esta Municipalidad;

Por ello, el Intendente Municipal de Capilla del Monte, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgànica Municipal N° 8102;

D E C R E T A

Art. 1°.-:DESIGNASE a las personas que se detallan a continuación para ocupar los cargos que se indican para cada caso:

- 1.- SR. VICTOR HUGO GRIGNETTI- DNI N° 12.743.266, como Secretario General.-
- 2.- Arq. ALBERTO ARBACH- DNI N° 6.689.189, como Secretario de Obras y Servicios Públicos.-
- 3.- SR. CARLOS GUSTAVO DE FIGUEREDO- DNI N° 22.163.374, como Secretario de Turismo.-
- 4.- SRTA. VIVIANA DEL VALLE MEDINA-DNI N° 16.085.901, como Directora de Cultura.-

Art. 2°.-:COMUNIQUESE, còrrase vista al Tribunal de Cuentas, publíquese, dèse al Registro Municipal y archìvese.-

Capilla del Monte, 12 de diciembre de 1995.-

DR. MARCELO PATRICIO LUSIANZOFF  
INTENDENTE MUNICIPAL  
CAPILLA DEL MONTE